

CUOTAS Y TARIFAS APLICABLE A IMPUESTOS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS 2016		
CONCEPTOS	PRECIO	EQUIVALENTES
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		D.S.M.G.V.
URBANO - IMPUESTO	280.40	4 D.S.M.G.V.
RUSTICO - IMPUESTO	210.30	3 D.S.M.G.V.
DERECHOS		
POR LA CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD, Y BÓVEDAS ENTRE PARTICULARES	701.00	10 D.S.M.G.V.
POR REPOSICIÓN DE TÍTULOS DE PROPIEDAD	350.50	5 D.S.M.G.V.
PERMISO POR DEMOLICION DE BOVEDA	140.20	2 D.S.M.G.V.
COMPRA DE TERRENOS PARA BOVEDAS	701.00	10 D.S.M.G.V.
EXPEDICION DE TITULOS DE TERRENOS MUNICIPALES	350.50	5 D.S.M.G.V.
BUSQUEDA DE CUALQUIER DOCUMENTO EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES	140.20	2 D.S.M.G.V.
POR CERTIFICACION DE REGISTRO DE FIERROS Y SEÑALES PARA MARCAR GANADO Y MADERA	210.30	3 D.S.M.G.V.
POR CERTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO	70.10	1 D.S.M.G.V.
POR CERTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCION, SUPERVIVENCIA, MATRIMONIO, FIRMAS Y CONSTANCIAS DE ACTOS POSITIVOS O NEGATIVOS	140.20	2 D.S.M.G.V.
POR CERTIFICACION DE DIVORCIO	350.50	5 D.S.M.G.V.
POR ACTOS DE ASENTAMIENTO O EXPOSICION, RECONOCIMIENTO, DESIGNACION Y SUPERVIVENCIA CELEBRADO A DOMICILIO	701.00	10 D.S.M.G.V.
POR ACTOS DE RECONOCIMIENTO CELEBRADO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL	350.50	5 D.S.M.G.V.
POR ACTOS DE RECONOCIMIENTO, SUPERVIVENCIA, EMANCIPACION CUANDO EL INCAPACITADO TENGA BIENES ENTRA A ADMINISTRARLOS, Y POR ACTO DE TUTELA	350.50	5 D.S.M.G.V.
ACTO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO	3,505.00	50 D.S.M.G.V.
POR INSCRIPCION DE MATRIMONIO	280.40	4 D.S.M.G.V.
POR INSCRIPCION Y/O TRANSCRIPCION DE ACTAS EXTRANJERAS	350.50	5 D.S.M.G.V.
OTROS DERECHOS		
CUOTAS POR TALLERES IMPARTIDOS (DIF Y DECUR)	300.00	CUOTA
CERTIFICACION DE DOCTOS. CATASTRALES	350.50	5 D.S.M.G.V.
CERTIFICACION O CONSTANCIAS DIVERSAS	70.10	1 D.S.M.G.V.
LICENCIA DE CONSTRUCCION	**	
CONSTANCIA DE DIV. Y/O SUBDIV. DE PREDIOS	**	
CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	280.40	4 D.S.M.G.V.
CONSTANCIA DE POSESION	560.80	8 D.S.M.G.V.
REMODELACION DE BOVEDA	140.20	2 D.S.M.G.V.
CONSTANCIA DE FUSION DE PREDIO	560.80	8 D.S.M.G.V.
POR CONECCIONES A LAS REDES DE SERVICIOS PUBLICOS	**	
RECUPERACION POR DAÑOS A LA VIALIDAD Y ESPACIOS RECREATIVOS	**	
CERTIFICACION DEL NUMERO OFICIAL Y ALINEAMIENTO	HASTA 10 ML MAS DE 10 ML	2 D.S.M.G.V. 5 D.S.M.G.V.
DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA COLOCACION DE ANUNCIOS Y CARTELES Y LA REALIZACION DE PUBLICIDAD	**	
CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL	210.30	3 D.S.M.G.V.
EXPEDICION Y CERTIFICACION DE VALOR CATASTRAL	280.40	4 D.S.M.G.V.
CURSO DE VIALIDAD	150.00	CUOTA
APROVECHAMIENTOS		
TRAMITE DE PASAPORTE	200.00	CUOTA
INSCRIP. AL REGISTRO DE PADRON DE PROVEEDORES DEL H. AYUNTAMIENTO	841.20	12 D.S.M.G.V.
INSCRIPCION EN BASE DE CONCURSO	500.00	CUOTA
INSCRIP. AL PADRON DE CONTRATISTAS	1,402.00	20 D.S.M.G.V.

NOTA: EL FUNDAMENTO LEGAL EN EL CUAL ESTAN CALCULADOS LOS IMPORTES DE ESTOS CONCEPTOS SE REFIEREN A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2016

**** CON REFERENTE A LOS CONCEPTOS QUE SE COBRAN EN VENTANILLA UNICA, EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, LAS TARIFAS VARIAN DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS QUE SE PAGAN Y LOS METROS CUADRADOS.**

SALARIO DIARIO MINIMO GENERAL VIGENTE: \$ 73.04